



ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ATTEL CIA. LTDA. CORRESPONDIENTE A MARZO DEL 2013. En la ciudad de Manta, el día treinta de marzo del dos mil trece, a las 09H00, en la Ciudadela. URSA de esta ciudad, se reúnen los siguientes socios de la Compañía ATTEL CIA. LTDA. Señores Carlos Darwin Ostaiza Cedeño, Presidente; Mario David Silva Briones, Gerente General; y, Ricardo Miguel Mendoza Vera, todos en su calidad de Socios de la Compañía. La Junta General de Socios para aprobación de los Estados Financieros presentados por el Señor David Silva Briones, en su calidad de Gerente General. Por estar presente todo el capital social y pagado, el Presidente declara instalada la sesión y dispone se dé lectura a la convocatoria a esta junta, la que copiada textualmente dice: "CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ATTEL CIA. LTDA." De conformidad con las pertinentes disposiciones de la ley de Compañía y del Estatuto, se convoca a todos los señores socios de la Compañía ATTEL CIA. LTDA. A la Junta General Extraordinaria de Socios, que tendrá lugar el día 30 de marzo del 2013, a las 09H00, en la ciudadela URSA calle A-3 de la ciudad de Manta. Con el fin de tratar el siguiente punto: 1.- Aprobar los Estados Financieros del período 2012. Se pone a consideración este único punto que dice "Aprobar los Estados Financieros del Período 2012", luego que cada uno de los socios presentes manifiestan su conformidad con la convocatoria y con el contenido de este punto puesto de manifiesto y debidamente analizado, debatido democráticamente **RESUELVEN** por unanimidad **APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PERÍODO 2012**, La Junta General de Socios autoriza al Gerente General para que realice los trámites pertinentes para el fiel cumplimiento de todo lo resuelto en esta Junta. Luego, de haberse resuelto el punto previsto en la convocatoria, el Señor Presidente da lectura al acta, la que es aprobada por unanimidad del Capital Social presente. Para constancia suscriben el acta.



Socio PRESIDENTE



Socio GERENTE GENERAL



Socio